



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 1 DE JULIO DE 2020.**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> MAR ALVAREZ ALVAREZ, Concejala titular del Área de Hacienda y Transparencia.

**VOCALES**

D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D<sup>a</sup> JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa de Servicio de Contratación, Patrimonio y Estadística.

JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

**SECRETARIO**

D. RAMÓN MARTÍNEZ YUNTA, Jefe de Sección de Contratación, Patrimonio y Estadística.

En la Sala de Reuniones del Centro Cultural San Marcos, siendo las diez horas y treinta minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Contratación en sustitución de la ordinaria, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 26 de junio de 2019.

Se hace constar la asistencia de forma telemática de Don Francisco Javier Sánchez Rubio y Doña Julia Gómez Díaz; el resto de miembros asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACION EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2020.-**

Se da cuenta por la Presidencia del Borrador de Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Toledo el día 25 de junio de 2020, aprobándose la misma por unanimidad de los asistentes.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**2.- APERTURA EN ACTO PUBLICO DE SOBRES A (documentación administrativa/Proposición económica) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACION A NORMATIVA DE INSTALACION ELECTRICA DE BAJA TENSION DE EDIFICIOS MUNICIPALES (OBRAS 04/20).-**

Datos del Expediente:

<b>Concejalía</b>	Concejalía-Delegada de Obras, Servicios Medioambientales y Transición Ecológica
<b>Unidad Gestora</b>	32104 - Sección Ingeniería Industrial
<b>Objeto del contrato</b>	OBRAS DE ADECUACION A NORMATIVA DE INSTALACION ELECTRICA DE BAJA TENSION DE EDIFICIOS MUNICIPALES OBRAS 04/20
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32104 9333 63200
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	159993,46 €
<b>Valor estimado</b>	132226,00 €
<b>Duración</b>	4
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 29/05/2020.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** 05/06/2020. Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** Hasta el 26/06/2020 a las 14:00 horas.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** SEIS (6).

Tiene este acto público por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación administrativa y la relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre A comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores. En todas las proposiciones formuladas se observa que contienen la documentación exigida al efecto en el apartado 11 del cuadro de características del PCAP, en orden a evaluar las mismas



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

conforme a los criterios dependientes de juicio de valor determinados en el apartado 16 del expresado cuadro resumen de características, excepto en el sobre correspondiente a ELDU ELECTROAPLICACIONES SA, que solo contiene la documentación administrativa.

La Junta acuerda remitir la mencionada documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de SIETE (7) DIAS NATURALES.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº ORDEN	Nº REGISTRO GENERAL	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	15148	ELDU ELECTROAPLICACIONES SA	- Declaración Responsable.
2	15203	CASA ALVAREZ SA (A45212693)	- Declaración Responsable - Documentación evaluable mediante Juicio valor.
3	15231	DOMINGUEZ DEL AMO SL (B28625796)	- Declaración Responsable - Documentación evaluable mediante Juicio valor. - Documentación correspondiente a solvencia, económica, financiera y técnica. - Documentación Digitalizada (USB).
4	15233	HEMAG SA (A28637817)	- Declaración Responsable. - Documentación evaluable mediante Juicio valor. - Documentación Digitalizada (CD).
5	15246	CITELUM IBERICA SA (A59087361)	- Declaración Responsable. - Documentación evaluable mediante Juicio valor. - Documentación Digitalizada (USB).
6	15275	LINEAS Y CABLES SA (A28552149)	- Declaración Responsable. - Documentación evaluable mediante Juicio valor. - Documentación Digitalizada (USB).

HASH DEL CERTIFICADO: 47A27A4686DE1867C59557DCA17F37637F8236F8  
 FOC5C4B588B050763D56C5DDB741A80CACF69E6B  
 FECHA DE FIRMA: 21/07/2020  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de Sección de Contratación  
 Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Transparencia  
 NOMBRE: Ramón Martínez Yunta  
 Mar Álvarez Álvarez  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2474A668645D15143AB



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día expresado en el encabezamiento, de lo que yo como Secretario DOY FE.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE  
CONTRATACIÓN

Fdo.: D<sup>a</sup> Mar Álvarez Álvarez

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE  
CONTRATACIÓN

Fdo.: Don Ramón Martínez Yunta

NOMBRE:  
Ramón Martínez Yunta  
Mar Álvarez Álvarez

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe de Sección de Contratación  
Concejalía de Hacienda, Patrimonio, Régimen interior y Transparencia

FECHA DE FIRMA:  
21/07/2020  
24/07/2020

HASH DEL CERTIFICADO:  
47A27A4686DE1867C59557DCA17F37637F8236F8  
FOC5C4B58B050763D56C5DDB741A80CACFEF69E6B

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C2474A668645D15143AB